

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 16 de diciembre de 2025, bajo la Presidencia del Concejal Presidente D. Juan Antonio Peña Ochoa. Asistieron: D. Álvaro Aguado Alonso (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Popular); D. Carlos Cercos Hernando (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D. Miguel Gómez-Leal Martín (Portavoz Grupo Municipal Socialista); D.ª Leticia Herrera Seminario (vocal vecina Grupo Municipal Más Madrid); D.ª Margarita Lerena Villarroel (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Socialista); D.ª Alicia Lorente Serrano (Vocal Vecina Grupo Municipal Socialista); D. Adrián Lorenzo Pérez (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D.ª María del Carmen Luelmo Garrido (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª Ana Martínez Moreno (Portavoz Grupo Municipal Vox); D. Juan Manuel Menéndez Frías (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D. Jordy Enrique Moncada Cartaya (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D.ª Cristina Navarro Rodríguez (Vocal Vecina Grupo Municipal Más Madrid); D.ª María Elvira Nieto Mata (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D. David Ortega Lema (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D. Jorge Osma Calvo (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D.ª Soledad Pérez Fernández (Portavoz Grupo Municipal Popular); D. Alejandro Pérez Ozores (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D.ª Nuria Pérez Ozores (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª María Beatriz del Pino Manzano (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D. Carlos San Martín Uresti (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Vox); D. Daniel Sánchez García (Portavoz Grupo Municipal Más Madrid); D.ª Paula Terradas Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª Cristina Turrado Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª María Vieyra Calderoni (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Más Madrid); D.ª María del Carmen Yuste de Mora (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). Asistió a distancia: D.ª Milagros Rivera Jiménez (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). Estuvieron presentes también: D.ª María Caso Escudero (Concejala Grupo Municipal Socialista); el Coordinador del Distrito D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos y el Secretario del Distrito, D. Carlos Santa Cecilia Roma.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta y tres minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

**ORDEN DEL DÍA****ACUERDOS:****I. ASUNTOS DE DESPACHO**

1. Dar cuenta del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad del distrito de Barajas 2025.

**II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

2. Aprobar por unanimidad las actas de las sesiones Extraordinaria y Ordinaria de 18 de noviembre de 2025.



## III. PARTE RESOLUTIVA

*Proposiciones de los Grupos Políticos*

**3.** Aprobar por unanimidad la proposición número 2025/2088845, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar al organismo competente a que se lleven a cabo las siguientes actuaciones en el Centro de Salud Alameda de Osuna:

1. Sustituir las bancadas de asientos de las consultas.
2. Mejorar los espacios ajardinados del exterior”.

**4.** Aprobar por unanimidad la proposición número 2025/2088897, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar al organismo competente a llevar a cabo las siguientes actuaciones para poner en valor la circunvalación del Casco Histórico, siempre y cuando los estudios técnicos lo permitan:

1. Señalar debidamente a lo largo de la avenida de Logroño en el tramo comprendido entre la glorieta de la Ermita de la Virgen de la Soledad y la carretera del Cementerio Nuevo la existencia de la circunvalación del Casco Histórico de Barajas.

2. Situar a lo largo de la calle Ayerbe semáforos peatonales con demanda respondiendo a las demandas de movilidad vecinales”.

**5.** Aprobar la proposición número 2025/2088996, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar al organismo competente a rehabilitar las garitas situadas en el paseo de la Alameda de Osuna, por ser un elemento histórico y cultural clave de nuestro distrito”.

**6.** Aprobar por unanimidad la proposición número 2025/2096110, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: en los términos de la enmienda del Grupo Municipal Popular, con número de anotación 2025/2150965:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que, en las dos rotundas situadas en el principal acceso al Distrito, conectadas con la avenida Logroño y la M-111 (dirección Paracuellos/Alcobendas):

1. Inste al organismo competente a que realice el desbroce, limpieza, mantenimiento de jardinería y follaje, así como la reparación del asfalto que rodea ambas glorietas.

2. Inste al área competente a realizar un estudio para ver la posibilidad de instalar un monumento de temática aeronáutica que conmemore la histórica relación entre el Distrito/Aeropuerto de Barajas e Iberia”.



**7.** Aprobar por unanimidad la proposición número 2025/2096116, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas o al área competente una campaña de prevención de bullying y ciberbullying en el Distrito, enfocada en la ayuda directa a jóvenes, con dos ejes:

1. Redes Sociales (Prioridad Máxima): creación de contenido directo y visual (Instagram, TikTok) para normalizar la solicitud de ayuda e identificar el acoso de forma rápida.

2. Cartelería (Prioridad Alta): diseño de carteles impactantes para Centros Educativos, Juveniles y de Salud del Distrito, que debe ser sencilla, moderna y enfocada en el dato esencial del teléfono de apoyo. El Número de Teléfono de Apoyo (Elemento Central) y más crucial y visible de toda la campaña es el Teléfono contra el Acoso Escolar, un recurso especializado, gratuito y anónimo para todos los jóvenes: 900 018 018”.

**8.** Rechazar la proposición número 2025/2098301, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que:

1. Impulse las actuaciones necesarias para la constitución de las dos mesas del Consejo de Proximidad que aún no están en funcionamiento —Vivienda y Economía y Hacienda—, facilitando la búsqueda y captación de las personas participantes requeridas.

2. Lleve a cabo una campaña extraordinaria de difusión, utilizando todos los canales y medios de comunicación disponibles, con el objetivo de dar a conocer el Consejo de Proximidad, fomentar la participación ciudadana e informar sobre la apertura de las nuevas mesas”.

**9.** Aprobar por unanimidad la proposición número 2025/2099702, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área competente del Ayuntamiento de Madrid a que cree un camino de tierra compactada en la zona verde - forestal situada entre las calles Artemisa y Alar del Rey con la avenida de Logroño y M-11 así como que impulse una reforestación de árboles, arbustos y plantas en dicha zona”.

**10.** Rechazar la proposición número 2025/2104862, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar al organismo competente a:

1. Rehabilitar el Auditorio del Parque Juan Carlos I.

2. Una vez rehabilitado el Auditorio, atribuir su gestión a Madrid Destino Turismo y Negocio S.A”.



#### IV. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

##### *Preguntas de los Grupos Políticos*

**11.** Sustanciar la pregunta número 2025/2091342, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué actuaciones concretas ha llevado a cabo la Junta Municipal del Distrito de Barajas desde la aprobación de la proposición 2024/1721465 el 17 de diciembre de 2024, para resolver los problemas persistentes de mantenimiento, limpieza, incidencias derivadas de las lluvias, así como las deficiencias existentes en el polideportivo y en la iluminación de todas las instalaciones deportivas del distrito.

**12.** Sustanciar la pregunta número 2025/2096103, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando si se ha replanteado la Junta Municipal del Distrito de Barajas, la necesidad de realizar un nuevo y actualizado estudio de las plazas de aparcamiento e implantar una mayor vigilancia policial en el entorno inmediato del Centro de Mayores de la calle Acuario, en vista de los persistentes peligros de atropellos y las dificultades de traslado de mayores al Centro de Mayores.

**13.** Sustanciar la pregunta número 2025/2099739, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer si considera adecuado el Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, dada la gravísima crisis actual de vivienda que está sufriendo la ciudadanía, que el Ayuntamiento de Madrid venda la parcela de propiedad municipal situada en la calle Doblón, 14 del Distrito de Barajas.

**14.** Sustanciar la pregunta número 2025/2099776, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué consideración le merece al Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Barajas que la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) del Ayuntamiento de Madrid desahucie a una familia del Distrito de Barajas y lo haga, además, sin ofrecer ninguna alternativa habitacional.

**15.** Sustanciar la pregunta número 2025/2099806, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué problemas de mantenimiento acarrea la piscina cubierta del Polideportivo Municipal de Barajas para que vaya a estar cerrada durante todo el mes de diciembre, cuándo prevé su reapertura y qué consecuencias va a tener para los usuarios su cierre.

**16.** Sustanciar la pregunta número 2025/2099839, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando qué valoración hace el Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Barajas del funcionamiento y de la Participación Ciudadana del Consejo de Proximidad impulsado por su gobierno.

**17.** Sustanciar la pregunta número 2025/2099859, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cuál es la relación jurídico - administrativa de la Junta Municipal del Distrito de Barajas y/o el Ayuntamiento de Madrid con el Club Deportivo Barajas y en qué condiciones hace uso el club de la instalación deportiva municipal básica Ayerbe.

##### *Preguntas de las entidades ciudadanas*



**18.** Se sustancia la pregunta número 2025/2090803, presentada la representante de la Asociación Vecinal de Barajas, interesando conocer cómo supervisa la Junta Municipal del Distrito de Barajas las contratas del Ayuntamiento de Madrid que trabajan en el distrito porque, en las obras del circuito de bicicletas (BikePark de Barajas) en la calle Mistral han arrancado de cuajo con un camión enorme; un álamo blanco de más de 5 metros; han dañado gravemente un pino, que ya tenía un daño grave de una obra anterior en el circuito; han arrancado la mitad de las ramas de una morera con un camión; han arrancado de cuajo un majuelo de 5 años y más de 2 metros de altura que producía mucha fruta para los pájaros.

*Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito*

**19.** Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la Sesión a las diecinueve horas cuarenta y dos minutos.

**SECRETARIO DEL DISTRITO**  
(Firmado electrónicamente)  
Carlos Santa Cecilia Roma

**Información de Firmantes del Documento**